

CAPÍTULO IV: MEDIACIÓN*

Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Introducción

La serie de anuarios estadísticos de la Dirección del Trabajo compila datos de sus registros administrativos que tienen como periodo de referencia el año previo al de su publicación. Cada anuario se divide en seis capítulos que abordan distintos temas vinculados a la acción del Servicio. El capítulo sobre actividad inspectiva expone datos acerca de las denuncias interpuestas, las fiscalizaciones realizadas y las multas aplicadas, entre otros asuntos. En el ámbito de las relaciones laborales, los capítulos de organizaciones sindicales, negociación colectiva y huelgas dan cuenta del ejercicio de la libertad sindical que la institución está llamada a promover, en tanto que los de mediación y conciliación informan sobre el alcance de los métodos de prevención y solución alternativa de conflictos puestos al servicio de trabajadores y empleadores.

El objetivo de la serie de anuarios estadísticos es proveer cifras oficiales que derivan de las actividades realizadas por las líneas operativas de la Dirección del Trabajo. Algunas de ellas dan cuenta de las acciones que los trabajadores y trabajadoras realizan en el ejercicio y defensa de sus derechos y, otras, de la labor del Servicio, en su tarea de promover y velar por el cumplimiento eficiente de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo. Por su intermedio, se espera contribuir al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas relativas a los ámbitos de responsabilidad institucional, así como promover el acceso a información relevante para los actores públicos y privados interesados en el mundo del trabajo.

Los datos del anuario estadístico 2020 provienen, mayoritariamente, del registro efectuado por los funcionarios y funcionarias de las Inspecciones del Trabajo y de los Centros de Conciliación y Mediación. Este documento es posible gracias a su valioso trabajo y a la articulación entre los departamentos de Relaciones Laborales, Atención de Usuarios, Inspección, Tecnologías de la Información y Estudios. La responsabilidad de su elaboración y publicación es del Departamento de Estudios.

Es importante explicitar que, en virtud de la naturaleza de los datos y de los procesos de depuración aplicados para asegurar su calidad, los registros administrativos de la Dirección del Trabajo pueden experimentar variaciones asociadas a las actualizaciones de los sistemas de registro e información, incluso con efecto retroactivo. Las variaciones ocurren cuando se ingresan nuevos registros, o bien, cuando son corregidos como parte del procedimiento que propende a elevar la calidad de la data disponible. Los datos reportados en este capítulo se extrajeron del Sistema de Relaciones Laborales (SIRELA) en abril de 2021. En consecuencia, solicitudes de información que impliquen desagregarlos y descargarlos en una fecha distinta, podrían dar lugar a datos que difieran levemente de lo aquí informado. Con todo, las cifras oficiales correspondientes al año 2020 son las que se exponen en este anuario.

El capítulo IV, “Mediación”, contiene datos acerca de las mediaciones terminadas durante 2020, los trabajadores y trabajadoras involucrados en estas, y los resultados obtenidos. El documento se organiza en cuatro secciones. La primera, expone los datos a nivel nacional, la segunda presenta su desagregación regional, la tercera contiene un glosario con los términos empleados y la cuarta sección corresponde a un anexo metodológico en el que se explicitan los criterios de cálculo utilizados.

La Dirección del Trabajo tiene una larga trayectoria en la elaboración de anuarios estadísticos que se remonta a los años sesenta. Esperamos que esta nueva versión contribuya a la elaboración de diagnósticos cada vez más acabados de la realidad laboral, incentive una discusión pública informada e impulse la toma de decisiones basada en evidencia para la promoción del trabajo decente y el fomento de relaciones laborales justas y equitativas.

INDICE**A. NIVEL NACIONAL****Cuadro 1**

Cantidad de mediaciones terminadas, según tipo de mediación. Año 2020

Cuadro 2

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Año 2020

Cuadro 3

Cantidad de mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según tipo de mediación. Año 2020

Cuadro 4

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según tipo de mediación. Año 2020

Cuadro 5

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 6

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 7

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según término de mediación. Año 2020

Cuadro 8

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según término de mediación. Año 2020

Cuadro 9

Cantidad de mediaciones terminadas - Derecho fundamental, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 10

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 11

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 12

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 13

Cantidad de mediaciones terminadas - Derecho fundamental, por tipo de término, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 14

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por tipo de término, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 15

Cantidad de mediaciones terminadas - Total de actuaciones, por tipo de término, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 16

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según rama de actividad económica. Año 2020

Cuadro 17

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de término y actuación, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 18

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término y actuación, según tipo de solicitante. Año 2020

B. NIVEL REGIONAL**Cuadro 19**

Cantidad de mediaciones terminadas, por región, según tipo de actuación. Año 2020

Cuadro 20

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por región, según sexo. Año 2020

Cuadro 21

Cantidad de mediaciones terminadas, por región, según tipo de mediación. Año 2020

Cuadro 22

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por región, según tipo de mediación. Año 2020

Cuadro 23

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por rama de actividad económica, según región. Año 2020

Cuadro 24

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por rama de actividad económica, según región. Año 2020

Cuadro 25

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por rama de actividad económica, según región. Año 2020

Cuadro 26

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según región. Año 2020

Cuadro 27

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 28

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 29

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 30

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Cuadro 31

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por región, según tipo de término. Año 2020

Cuadro 32

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por región, según tipo de término. Año 2020

Cuadro 33

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por región, según tipo de término. Año 2020

Cuadro 34

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas - Total actuaciones, por región, según tipo de término. Año 2020

Cuadro 35

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Cuadro 36

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Cuadro 37

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Cuadro 38

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Cuadro 39

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Cuadro 40

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Cuadro 41

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Cuadro 42

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Cuadro 43

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Cuadro 44

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Cuadro 45

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Cuadro 46

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Cuadro 47

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Cuadro 48

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Cuadro 49

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Cuadro 50

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Cuadro 51

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Cuadro 52

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Cuadro 53

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Cuadro 54

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Cuadro 55

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Cuadro 56

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Cuadro 57

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Cuadro 58

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Cuadro 59

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Cuadro 60

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Cuadro 61

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Cuadro 62

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Cuadro 63

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Cuadro 64

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Cuadro 65

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Cuadro 66

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Cuadro 67

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Cuadro 68

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Cuadro 69

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Cuadro 70

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Cuadro 71

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Cuadro 72

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Cuadro 73

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Cuadro 74

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Cuadro 75

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Cuadro 76

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Cuadro 77

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Cuadro 78

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Cuadro 79

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Cuadro 80

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

Cuadro 81

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

Cuadro 82

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por tipo de término, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

C. GLOSARIO

Definición de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos.

D. ANEXO METODOLÓGICO

Definición de criterios de cálculo, utilizados en los cuadros estadísticos.

A. NIVEL NACIONAL

Cuadro 1

Cantidad de mediaciones terminadas, según tipo de mediación. Año 2020

Tipo mediación	Cantidad de mediaciones
Derecho Fundamental ¹	779
Ley 20.940 ²	460
Mediación general a petición de parte ³	420
Mediación general oficio ⁴	199
Laboral de conflictos colectivos ⁵	2
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ⁶	2
Total	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.

²Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

³Solicitada y Solicitud itel.

⁴Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

⁵Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

⁶Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 2

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁷, por tipo de mediación, según sexo. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ⁸	43.266	27.483	70.749
Mediación general a petición de parte ⁹	14.263	20.749	35.012
Mediación general oficio ¹⁰	3.701	2.603	6.304
Laboral de conflictos colectivos ¹¹	150	66	216
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹²	52	0	52
Total	61.432	50.901	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁸Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

⁹Solicitada y Solicitud itel.

¹⁰Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹¹Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹²Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 3a

Cantidad de mediaciones terminadas, por rama de actividad económica¹³, según tipo de mediación. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo mediación						Total mediaciones
	Derecho Fundamental	Ley 20.940	Mediación general a petición de parte	Mediación general oficio	Laboral de conflictos colectivos	Negociación colectiva de trabajadores eventuales	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	1	19	5	0	0	39
Explotación de minas y canteras	19	0	7	2	0	0	28
Industria manufacturera	50	2	13	4	0	0	69
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0	2	1	0	0	6
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	2	0	0	0	2
Construcción	24	0	4	0	0	0	28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	103	0	31	6	0	0	140
Transporte y almacenamiento	31	1	8	3	0	0	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	42	0	7	2	0	0	51
Información y comunicaciones	5	0	2	1	0	0	8
Actividades financieras y de seguros	16	0	0	0	0	0	16
Actividades inmobiliarias	3	0	0	1	0	0	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0	0	0	0	0	7

¹³Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

⁸Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.

⁹Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁰Solicitada y Solicitud itel.

¹¹Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹²Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹³Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 3b

Cantidad de mediaciones terminadas, por rama de actividad económica¹⁴, según tipo de mediación. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo mediación						Total mediaciones
	Derecho Fundamental	Ley 20.940	Mediación general a petición de parte	Mediación general oficio	Laboral de conflictos colectivos	Negociación colectiva de trabajadores eventuales	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	0	11	4	0	0	72
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	0	0	0	0	1
Enseñanza	62	0	19	9	0	0	90
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	26	0	4	3	0	0	33
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	0	0	0	0	0	4
Otras actividades de servicios	51	0	4	2	0	0	57
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	261	456	287	156	2	2	1.164
Total	779	460	420	199	2	2	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁴Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.⁹Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.¹⁰Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).¹¹Solicitada y Solicitud itel.¹²Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.¹³Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).¹⁴Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 4a

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica¹⁵, según tipo de mediación. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo mediación					Total mediaciones
	Ley 20.940	Mediación general a petición de parte	Mediación general oficina	Laboral de conflictos colectivos	Negociación colectiva de trabajadores eventuales	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	106	975	481	0	0	1.562
Explotación de minas y canteras	0	8.180	46	0	0	8.226
Industria manufacturera	148	1.013	693	0	0	1.854
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	18	1	0	0	19
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	56	0	0	0	56
Construcción	0	118	0	0	0	118
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	1.902	11	0	0	1.913
Transporte y almacenamiento	22	44	190	0	0	256
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	227	2	0	0	229
Información y comunicaciones	0	51	25	0	0	76
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	1	0	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0	0

¹⁵Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

¹¹Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹²Solicitada y Solicitud itel.

¹³Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁴Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁵Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 4b

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica¹⁶, según tipo de mediación. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo mediación					Total mediaciones
	Ley 20.940	Mediación general a petición de parte	Mediación general oficio	Laboral de conflictos colectivos	Negociación colectiva de trabajadores eventuales	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	397	85	0	0	482
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0
Enseñanza	0	468	65	0	0	533
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	205	3	0	0	208
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	21	2	0	0	23
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	70.473	21.337	4.699	216	52	96.777
Total	70.749	35.012	6.304	216	52	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁶Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

¹²Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹³Solicitada y Solicitud itel.

¹⁴Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁵Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁶Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 5

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según tipo de solicitante. Año 2020

Tipo mediación	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Derecho fundamental ¹⁷	765	14	779
Ley 20.940 ¹⁸	0	460	460
Mediación general a petición de parte ¹⁹	9	411	420
Mediación general oficio ²⁰	0	199	199
Laboral de conflictos colectivos ²¹	0	2	2
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²²	0	2	2
Total	774	1.088	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁷Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.

¹⁸Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁹Solicitada y Solicitud itel.

²⁰Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²¹Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²²Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 6

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²³, por tipo de mediación, según tipo de solicitante. Año 2020

Tipo mediación	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Ley 20.940 ²⁴	0	70.749	70.749
Mediación general a petición de parte ²⁵	107	34.905	35.012
Mediación general oficio ²⁶	0	6.304	6.304
Laboral de conflictos colectivos ²⁷	0	216	216
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²⁸	0	52	52
Total	107	112.226	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²⁵Solicitada y Solicitud itel.

²⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 7

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de mediación, según término de mediación. Año 2020

Tipo mediación	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ²⁹	Artículo 342	
Derecho Fundamental ³⁰	342	403	34	0	779
Ley 20.940 ³¹	311	117	18	14	460
Mediación general a petición de parte ³²	204	101	115	0	420
Mediación general oficio ³³	84	47	68	0	199
Laboral de conflictos colectivos ³⁴	2	0	0	0	2
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ³⁵	0	2	0	0	2
Total	943	670	235	14	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁹Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

³⁰Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.

³¹Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

³²Solicitada y Solicitud itel.

³³Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

³⁴Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

³⁵Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 8

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas³⁶, por tipo de mediación, según término de mediación. Año 2020

Tipo mediación	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ³⁷	Artículo 342	
Ley 20.940 ³⁸	47.290	21.236	816	1.407	70.749
Mediación general a petición de parte ³⁹	14.139	8.146	12.727	0	35.012
Mediación general oficio ⁴⁰	2.521	2.908	875	0	6.304
Laboral de conflictos colectivos ⁴¹	216	0	0	0	216
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ⁴²	0	52	0	0	52
Total	64.166	32.342	14.418	1.407	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

³⁶Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

³⁷Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

³⁸Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

³⁹Solicitada y Solicitud itel.

⁴⁰Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

⁴¹Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

⁴²Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 9

Cantidad de mediaciones terminadas - Derecho fundamental, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica⁴³. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	0	14
Explotación de minas y canteras	19	0	19
Industria manufacturera	50	0	50
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	24	0	24
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	103	0	103
Transporte y almacenamiento	31	0	31
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	42	0	42
Información y comunicaciones	5	0	5
Actividades financieras y de seguros	16	0	16
Actividades inmobiliarias	3	0	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	0	57
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	1
Enseñanza	62	0	62
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	26	0	26
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	0	4
Otras actividades de servicios	51	0	51
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	247	14	261
Total	765	14	779

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴³Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

Cuadro 10

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁴⁴, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica⁴⁵. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	25	25
Explotación de minas y canteras	0	9	9
Industria manufacturera	0	19	19
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	3	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	2	2
Construcción	0	4	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	37	37
Transporte y almacenamiento	0	12	12
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	9	9
Información y comunicaciones	0	3	3
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	1	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	15	15
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	28	28
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	7	7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	6	6
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	9	894	903
Total	9	1.074	1.083

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁴Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁴⁵Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

Cuadro 11

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica⁴⁶. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	25	39
Explotación de minas y canteras	19	9	28
Industria manufacturera	50	19	69
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	3	6
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	2	2
Construcción	24	4	28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	103	37	140
Transporte y almacenamiento	31	12	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	42	9	51
Información y comunicaciones	5	3	8
Actividades financieras y de seguros	16	0	16
Actividades inmobiliarias	3	1	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	0	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	15	72
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	1
Enseñanza	62	28	90
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	26	7	33
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	0	4
Otras actividades de servicios	51	6	57
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	256	908	1.164
Total	774	1.088	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁶Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

Cuadro 12

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁴⁷, por tipo de solicitante, según rama de actividad económica⁴⁸. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	1.562	1.562
Explotación de minas y canteras	0	8.226	8.226
Industria manufacturera	0	1.854	1.854
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	19	19
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	56	56
Construcción	0	118	118
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	1.913	1.913
Transporte y almacenamiento	0	256	256
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	229	229
Información y comunicaciones	0	76	76
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	1	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	482	482
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	533	533
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	208	208
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	23	23
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	107	96.670	96.777
Total	107	112.226	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁷Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁴⁸Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

Cuadro 13

Cantidad de mediaciones terminadas - Derecho fundamental, por tipo de término, según rama de actividad económica⁴⁹. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo término				
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término	Artículo 342	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6	8	0	0	14
Explotación de minas y canteras	3	15	1	0	19
Industria manufacturera	22	25	3	0	50
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	0	0	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0
Construcción	8	16	0	0	24
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	49	51	3	0	103
Transporte y almacenamiento	14	15	2	0	31
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	21	16	5	0	42
Información y comunicaciones	3	0	2	0	5
Actividades financieras y de seguros	8	8	0	0	16
Actividades inmobiliarias	2	1	0	0	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	2	1	0	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	29	25	3	0	57
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	1	0	0	1
Enseñanza	21	35	6	0	62
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	17	9	0	0	26
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	1	0	0	4
Otras actividades de servicios	34	16	1	0	51
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	96	158	7	0	261
Total	342	403	34	0	779

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁴⁹Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

⁴⁹Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 14

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁵⁰, por tipo de término, según rama de actividad económica⁵¹. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término	Artículo 342	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12	8	5	0	25
Explotación de minas y canteras	1	4	4	0	9
Industria manufacturera	7	5	7	0	19
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1	0	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	1	0	0	2
Construcción	3	1	0	0	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17	15	5	0	37
Transporte y almacenamiento	7	1	4	0	12
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	2	5	0	9
Información y comunicaciones	2	1	0	0	3
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	1	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	6	2	0	15
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0
Enseñanza	15	7	6	0	28
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	1	1	0	7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	2	1	3	0	6
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	519	213	157	14	903
Total	601	267	201	14	1.083

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁰Otras actuaciones: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁵¹Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

⁵¹Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 15

Cantidad de mediaciones terminadas - Total de actuaciones, por tipo de término, según rama de actividad económica⁵². Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término	Artículo 342	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18	16	5	0	39
Explotación de minas y canteras	4	19	5	0	28
Industria manufacturera	29	30	10	0	69
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	2	1	0	6
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	1	0	0	2
Construcción	11	17	0	0	28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	66	66	8	0	140
Transporte y almacenamiento	21	16	6	0	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23	18	10	0	51
Información y comunicaciones	5	1	2	0	8
Actividades financieras y de seguros	8	8	0	0	16
Actividades inmobiliarias	2	1	1	0	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	2	1	0	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	36	31	5	0	72
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	1	0	0	1
Enseñanza	36	42	12	0	90
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	22	10	1	0	33
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	1	0	0	4
Otras actividades de servicios	36	17	4	0	57
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	615	371	164	14	1.164
Total	943	670	235	14	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵²Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

⁵²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 16

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁵³, por tipo de término, según rama de actividad económica⁵⁴. Año 2020

Rama Actividad Económica	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término	Artículo 342	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.038	312	212	0	1.562
Explotación de minas y canteras	44	463	7.719	0	8.226
Industria manufacturera	1.178	587	89	0	1.854
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17	1	1	0	19
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18	38	0	0	56
Construcción	73	45	0	0	118
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	909	963	41	0	1.913
Transporte y almacenamiento	59	60	137	0	256
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	2	225	0	229
Información y comunicaciones	51	25	0	0	76
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	1	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	231	249	2	0	482
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0
Enseñanza	282	162	89	0	533
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	206	1	1	0	208
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	2	1	20	0	23
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	60.056	29.433	5.881	1.407	96.777
Total	64.166	32.342	14.418	1.407	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁵⁴Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

⁵⁴Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 17

Cantidad de mediaciones terminadas, por tipo de término y actuación⁵⁵, según tipo de solicitante. Año 2020

Tipo Actuación	Tipo término	Tipo solicitante		
		Trabajador	Sindicato	Total
Derechos fundamentales	Con acuerdo	4	338	342
	Sin acuerdo	9	394	403
	Otro término ⁵⁶	1	33	34
	Artículo 342	0	0	0
	Total	14	765	779
Otras actuaciones	Con acuerdo	4	597	601
	Sin acuerdo	0	267	267
	Otro término ⁵⁷	5	196	201
	Artículo 342	0	14	14
	Total	9	1.074	1.083
Total Actuaciones	Con acuerdo	342	601	943
	Sin acuerdo	394	276	670
	Otro término ⁵⁸	38	197	235
	Artículo 342	0	14	14
	Total	774	1.088	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁵Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁵⁶Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

⁵⁷Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

⁵⁸Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 18

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁵⁹, por tipo de término y actuación, según tipo de solicitante. Año 2020

Tipo término	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Con acuerdo	102	64.064	64.166
Sin acuerdo	0	32.342	32.342
Otro término ⁶⁰	5	14.413	14.418
Artículo 342	0	1.407	1.407
Total	107	112.226	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁵⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁶⁰Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

B. NIVEL REGIONAL

Cuadro 19

Cantidad de mediaciones terminadas, por región, según tipo de actuación⁶¹. Año 2020

Región	Derechos fundamentales	Otras actuaciones	Total
Arica y Parinacota	4	11	15
Tarapacá	31	50	81
Antofagasta	110	79	189
Atacama	43	19	62
Coquimbo	24	38	62
Valparaíso	124	127	251
Metropolitana	211	265	476
O'Higgins	44	74	118
Maule	36	81	117
Ñuble	13	22	35
Biobío	28	140	168
Araucanía	29	57	86
Los Ríos	15	26	41
Los Lagos	36	77	113
Aysen	11	9	20
Magallanes	20	8	28
Total	779	1.083	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶¹Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

Cuadro 20

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁶², por región, según sexo. Año 2020

Región	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	137	84	221
Tarapacá	2.781	1.073	3.854
Antofagasta	9.541	2.551	12.092
Atacama	1.950	1.386	3.336
Coquimbo	1.868	1.603	3.471
Valparaíso	4.395	1.787	6.182
Metropolitana	18.642	18.602	37.244
O'Higgins	6.396	8.189	14.585
Maule	2.737	6.875	9.612
Ñuble	1.024	316	1.340
Biobío	6.186	4.572	10.758
Araucanía	1.348	1.002	2.350
Los Ríos	922	388	1.310
Los Lagos	2.995	2.195	5.190
Aysén	124	217	341
Magallanes	386	61	447
Total	61.432	50.901	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶²Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

Cuadro 21

Cantidad de mediaciones terminadas, por región, según tipo de mediación. Año 2020

Región	Tipo mediación						Total
	Derecho Fundamental ⁶³	Ley 20.940 ⁶⁴	Mediación general a petición de parte ⁶⁵	Mediación general oficio ⁶⁶	Laboral de conflictos colectivos ⁶⁷	Negociación colectiva de trabajadores eventuales ⁶⁸	
Arica y Parinacota	4	2	5	4	0	0	15
Tarapacá	31	8	21	21	0	0	81
Antofagasta	110	55	5	17	0	2	189
Atacama	43	15	3	1	0	0	62
Coquimbo	24	10	26	0	2	0	62
Valparaíso	124	44	26	57	0	0	251
Metropolitana	211	152	73	40	0	0	476
O'Higgins	44	31	34	9	0	0	118
Maule	36	26	41	14	0	0	117
Ñuble	13	14	8	0	0	0	35
Biobío	28	48	87	5	0	0	168
Araucanía	29	15	33	9	0	0	86
Los Ríos	15	8	17	1	0	0	41
Los Lagos	36	23	34	20	0	0	113
Aysén	11	4	4	1	0	0	20
Magallanes	20	5	3	0	0	0	28
Total	779	460	420	199	2	2	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶³Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.

⁶⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

⁶⁵Solicitada y Solicitud itel.

⁶⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

⁶⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

⁶⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 22

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁶⁹, por región, según tipo de mediación. Año 2020

Región	Ley 20.940 ⁷⁰	Tipo mediación				Total trabajadores
		Mediación general a petición de parte ⁷¹	Mediación general oficio ⁷²	Laboral de conflictos colectivos ⁷³	Negociación colectiva de trabajadores eventuales ⁷⁴	
Arica y Parinacota	128	89	4	0	0	221
Tarapacá	1.393	1.856	605	0	0	3.854
Antofagasta	9.388	227	2.425	0	52	12.092
Atacama	3.164	171	1	0	0	3.336
Coquimbo	899	2.356	0	216	0	3.471
Valparaíso	4.351	1.236	595	0	0	6.182
Metropolitana	32.634	4.466	144	0	0	37.244
O'Higgins	4.571	8.941	1.073	0	0	14.585
Maule	2.036	7.013	563	0	0	9.612
Ñuble	1.244	96	0	0	0	1.340
Biobío	6.535	4.004	219	0	0	10.758
Araucanía	1.427	807	116	0	0	2.350
Los Ríos	657	652	1	0	0	1.310
Los Lagos	1.820	2.813	557	0	0	5.190
Aysén	253	87	1	0	0	341
Magallanes	249	198	0	0	0	447
Total	70.749	35.012	6.304	216	52	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁶⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁷⁰Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

⁷¹Solicitada y Solicitud itel.

⁷²Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

⁷³Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

⁷⁴Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 23a

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por rama de actividad económica⁷⁵, según región. Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	BíoBío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	1	0	1	0	3	0	4	0	0	1	0	1	2	0	1	14
Explotación de minas y canteras	0	0	9	6	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	19
Industria manufacturera	0	1	5	0	0	8	12	3	2	2	5	3	1	3	1	4	50
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Construcción	1	2	6	1	0	6	1	4	1	0	0	0	0	2	0	0	24
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	3	7	4	6	18	26	7	8	2	4	6	3	5	2	2	103
Transporte y almacenamiento	0	0	5	3	0	8	6	2	1	1	1	0	1	2	1	0	31
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	2	12	7	0	7	5	0	1	0	0	2	0	2	0	4	42
Información y comunicaciones	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Actividades financieras y de seguros	0	1	1	2	1	4	3	0	0	0	1	2	0	1	0	0	16
Actividades inmobiliarias	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	7

⁷⁵Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 23b

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por rama de actividad económica⁷⁶, según región. Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	4	10	2	2	8	16	1	5	0	1	3	2	1	1	0	57
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Enseñanza	1	1	1	5	4	10	4	7	7	3	2	5	2	4	2	4	62
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	5	0	0	8	6	2	1	0	0	1	0	1	1	0	26
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4
Otras actividades de servicios	0	4	3	0	3	17	15	0	1	1	3	1	1	1	0	1	51
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	1	10	38	12	6	21	115	13	6	3	8	6	4	12	2	4	261
Total	4	31	110	43	24	124	211	44	36	13	28	29	15	36	11	20	779

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁶Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 24a

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁷⁷, por rama de actividad económica⁷⁸, según región.
Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0	0	0	0	1	6	1	2	7	1	2	5	0	0	25
Explotación de minas y canteras	0	3	0	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Industria manufacturera	1	1	0	0	0	0	0	6	3	1	2	1	0	4	0	0	19
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	3
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Construcción	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	1	0	0	0	0	1	8	2	0	4	11	5	3	2	0	37
Transporte y almacenamiento	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	6	1	0	2	0	0	12
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	3	0	0	0	0	9
Información y comunicaciones	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁷⁷Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁷⁸Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 24b

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁷⁹, por rama de actividad económica⁸⁰, según región.
Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	3	0	0	1	0	0	2	0	0	2	3	2	1	1	0	15
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanza	3	2	0	0	2	0	0	6	2	1	2	2	1	5	2	0	28
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	2	1	0	0	7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	0	6
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	5	35	79	17	32	127	263	39	69	16	112	32	10	55	4	8	903
Total	11	50	79	19	38	127	265	74	81	22	140	57	26	77	9	8	1.083

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁷⁹Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁸⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 25a

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por rama de actividad económica⁸¹, según región.
Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	1	0	1	0	3	1	10	1	2	8	1	3	7	0	1	39
Explotación de minas y canteras	0	3	9	8	5	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	28
Industria manufacturera	1	2	5	0	0	8	12	9	5	3	7	4	1	7	1	4	69
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	6
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Construcción	1	4	6	1	0	6	1	4	1	0	0	0	1	3	0	0	28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	4	7	4	6	18	27	15	10	2	8	17	8	8	4	2	140
Transporte y almacenamiento	0	1	5	3	0	8	6	2	2	2	7	1	1	4	1	0	43
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	2	12	7	0	7	5	3	2	0	1	5	0	2	0	4	51
Información y comunicaciones	1	1	0	0	0	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	8
Actividades financieras y de seguros	0	1	1	2	1	4	3	0	0	0	1	2	0	1	0	0	16
Actividades inmobiliarias	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	7

⁸¹Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 25b

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por rama de actividad económica⁸², según región.
Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	7	10	2	3	8	16	3	5	0	3	6	4	2	2	0	72
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Enseñanza	4	3	1	5	6	10	4	13	9	4	4	7	3	9	4	4	90
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	2	5	0	0	8	6	4	1	0	1	1	2	2	1	0	33
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	4
Otras actividades de servicios	0	4	3	0	3	17	15	0	1	1	5	2	4	1	0	1	57
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	6	45	117	29	38	148	378	52	75	19	120	38	14	67	6	12	1.164
Total	15	81	189	62	62	251	476	118	117	35	168	86	41	113	20	28	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸²Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 26a

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica⁸³, según región. Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0	0	0	0	110	20	1	109	239	1	2	1.080	0	0	1.562
Explotación de minas y canteras	0	430	0	121	175	0	0	7.500	0	0	0	0	0	0	0	0	8.226
Industria manufacturera	118	0	0	0	0	0	0	942	60	25	84	30	0	595	0	0	1.854
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17	0	1	0	0	0	0	19
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0	0	0	38	0	0	18	0	0	0	0	0	56
Construcción	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	71	0	0	118
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	8	0	0	0	0	250	263	2	0	48	424	447	469	2	0	1.913
Transporte y almacenamiento	0	129	0	0	0	0	0	0	1	22	69	4	0	31	0	0	256
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	0	0	0	0	0	0	4	1	0	220	3	0	0	0	0	229
Información y comunicaciones	48	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	76
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁸³Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 26b

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por rama de actividad económica⁸⁴, según región. Año 2020

Rama Actividad Económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	18	0	0	32	0	0	36	0	0	90	199	71	1	35	0	482
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanza	4	19	0	0	100	0	0	185	2	3	3	97	61	8	51	0	533
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	24	180	0	0	208
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	20	0	0	0	23
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	50	3.178	12.092	3.215	3.164	6.182	36.884	5.595	9.543	1.164	9.984	1.587	684	2.755	253	447	96.777
Total	221	3.854	12.092	3.336	3.471	6.182	37.244	14.585	9.612	1.340	10.758	2.350	1.310	5.190	341	447	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸⁴Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 27

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Región	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Arica y Parinacota	4	0	4
Tarapacá	30	1	31
Antofagasta	110	0	110
Atacama	43	0	43
Coquimbo	24	0	24
Valparaíso	124	0	124
Metropolitana	206	5	211
O'Higgins	44	0	44
Maule	36	0	36
Ñuble	13	0	13
Biobío	23	5	28
Araucanía	27	2	29
Los Ríos	15	0	15
Los Lagos	35	1	36
Aysén	11	0	11
Magallanes	20	0	20
Total	765	14	779

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 28

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁸⁵, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Región	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Arica y Parinacota	0	11	11
Tarapacá	2	48	50
Antofagasta	0	79	79
Atacama	0	19	19
Coquimbo	2	36	38
Valparaíso	0	127	127
Metropolitana	0	265	265
O'Higgins	0	74	74
Maule	0	81	81
Ñuble	0	22	22
Biobío	0	140	140
Araucanía	0	57	57
Los Ríos	0	26	26
Los Lagos	5	72	77
Aysén	0	9	9
Magallanes	0	8	8
Total	9	1.074	1.083

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸⁵Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

Cuadro 29

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Región	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Arica y Parinacota	4	11	15
Tarapacá	32	49	81
Antofagasta	110	79	189
Atacama	43	19	62
Coquimbo	26	36	62
Valparaíso	124	127	251
Metropolitana	206	270	476
O'Higgins	44	74	118
Maule	36	81	117
Ñuble	13	22	35
Biobío	23	145	168
Araucanía	27	59	86
Los Ríos	15	26	41
Los Lagos	40	73	113
Aysén	11	9	20
Magallanes	20	8	28
Total	774	1.088	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 30

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas, por región, según tipo de solicitante. Año 2020

Región	Tipo solicitante		
	Trabajadores	Sindicato	Total
Arica y Parinacota	0	221	221
Tarapacá	2	3.852	3.854
Antofagasta	0	12.092	12.092
Atacama	0	3.336	3.336
Coquimbo	100	3.371	3.471
Valparaíso	0	6.182	6.182
Metropolitana	0	37.244	37.244
O'Higgins	0	14.585	14.585
Maule	0	9.612	9.612
Ñuble	0	1.340	1.340
Biobío	0	10.758	10.758
Araucanía	0	2.350	2.350
Los Ríos	0	1.310	1.310
Los Lagos	5	5.185	5.190
Aysén	0	341	341
Magallanes	0	447	447
Total	107	112.226	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

Cuadro 31

Cantidad de mediaciones terminadas - Derechos fundamentales, por región, según tipo de término. Año 2020

Región	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ⁸⁶	Artículo 342	
Arica y Parinacota	4	0	0	0	4
Tarapacá	12	18	1	0	31
Antofagasta	54	49	7	0	110
Atacama	20	18	5	0	43
Coquimbo	13	11	0	0	24
Valparaíso	49	70	5	0	124
Metropolitana	74	133	4	0	211
O'Higgins	22	20	2	0	44
Maule	12	20	4	0	36
Ñuble	8	3	2	0	13
Biobío	10	18	0	0	28
Araucanía	17	11	1	0	29
Los Ríos	12	3	0	0	15
Los Lagos	19	14	3	0	36
Aysén	5	6	0	0	11
Magallanes	11	9	0	0	20
Total	342	403	34	0	779

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸⁶Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 32

Cantidad de mediaciones terminadas - Otras actuaciones⁸⁷, por región, según tipo de término⁸⁸. Año 2020

Región	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ⁸⁹	Artículo 342	
Arica y Parinacota	6	2	3	0	11
Tarapacá	15	18	17	0	50
Antofagasta	49	28	2	0	79
Atacama	4	9	6	0	19
Coquimbo	29	3	5	1	38
Valparaíso	60	27	38	2	127
Metropolitana	150	60	49	6	265
O'Higgins	39	24	10	1	74
Maule	34	22	24	1	81
Ñuble	19	1	1	1	22
Biobío	91	30	18	1	140
Araucanía	30	11	16	0	57
Los Ríos	11	12	3	0	26
Los Lagos	52	16	9	0	77
Aysén	7	2	0	0	9
Magallanes	5	2	0	1	8
Total	601	267	201	14	1.083

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁸⁷Otras actuaciones corresponde a: Ley 20.940, Mediación general a petición de parte, Mediación general oficio, Negociación colectiva de trabajadores y Laboral de conflictos colectivos.

⁸⁸Otro término: Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

⁸⁹Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 33

Cantidad de mediaciones terminadas - Total actuaciones, por región, según tipo de término. Año 2020

Región	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ⁹⁰	Artículo 342	
Arica y Parinacota	10	2	3	0	15
Tarapacá	27	36	18	0	81
Antofagasta	103	77	9	0	189
Atacama	24	27	11	0	62
Coquimbo	42	14	5	1	62
Valparaíso	109	97	43	2	251
Metropolitana	224	193	53	6	476
O'Higgins	61	44	12	1	118
Maule	46	42	28	1	117
Ñuble	27	4	3	1	35
Biobío	101	48	18	1	168
Araucanía	47	22	17	0	86
Los Ríos	23	15	3	0	41
Los Lagos	71	30	12	0	113
Aysén	12	8	0	0	20
Magallanes	16	11	0	1	28
Total	943	670	235	14	1.862

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁹⁰Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 34

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁹¹ - Total actuaciones, por región, según tipo de término. Año 2020

Región	Tipo término				Total
	Con acuerdo	Sin acuerdo	Otro término ⁹²	Artículo 342	
Arica y Parinacota	202	2	17	0	221
Tarapacá	650	2.586	618	0	3.854
Antofagasta	8.017	4.073	2	0	12.092
Atacama	646	2.406	284	0	3.336
Coquimbo	2.965	274	136	96	3.471
Valparaíso	4.475	728	907	72	6.182
Metropolitana	23.515	12.711	561	457	37.244
O'Higgins	4.579	2.335	7.575	96	14.585
Maule	4.445	1.828	3.328	11	9.612
Ñuble	1.130	109	74	27	1.340
Biobío	7.209	2.325	603	621	10.758
Araucanía	1.606	498	246	0	2.350
Los Ríos	411	848	51	0	1.310
Los Lagos	3.656	1.518	16	0	5.190
Aysén	290	51	0	0	341
Magallanes	370	50	0	27	447
Total	64.166	32.342	14.418	1.407	112.333

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁹¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁹²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 35

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁹³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ⁹⁴	105	23	128
Mediación general a petición de parte ⁹⁵	28	61	89
Mediación general oficio ⁹⁶	4	0	4
Laboral de conflictos colectivos ⁹⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ⁹⁸	0	0	0
Total	137	84	221

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁹³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

⁹⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

⁹⁵Solicitada y Solicitud itel.

⁹⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

⁹⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

⁹⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 36

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas⁹⁹, por rama de actividad económica¹⁰⁰, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	104	14	118
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	0	1
Información y comunicaciones	15	33	48
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	3	1	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	14	36	50
Total	137	84	221

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

⁹⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁰⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 37

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁰¹, por tipo de término, según sexo. Región de Arica y Parinacota. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	128	74	202
Sin acuerdo	2	0	2
Otro término ¹⁰²	7	10	17
Artículo 342	0	0	0
Total	137	84	221

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁰¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁰²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 38

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁰³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁰⁴	867	526	1.393
Mediación general a petición de parte ¹⁰⁵	1.484	372	1.856
Mediación general oficio ¹⁰⁶	430	175	605
Laboral de conflictos colectivos ¹⁰⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁰⁸	0	0	0
Total	2.781	1.073	3.854

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁰³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁰⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁰⁵Solicitada y Solicitud ítel.

¹⁰⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁰⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁰⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 39

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁰⁹, por rama de actividad económica¹¹⁰, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	355	75	430
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	30	16	46
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5	3	8
Transporte y almacenamiento	80	49	129
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	15	10	25
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	12	18
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	3	16	19
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	2.287	891	3.178
Total	2.781	1.073	3.854

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁰⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹¹⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 40

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹¹¹, por tipo de término, según sexo. Región de Tarapacá. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	580	70	650
Sin acuerdo	1.723	863	2.586
Otro término ¹¹²	478	140	618
Artículo 342	0	0	0
Total	2.781	1.073	3.854

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹¹¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹¹²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 41

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹¹³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹¹⁴	7.804	1.584	9.388
Mediación general a petición de parte ¹¹⁵	156	71	227
Mediación general oficina ¹¹⁶	1.529	896	2.425
Laboral de conflictos colectivos ¹¹⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹¹⁸	52	0	52
Total	9.541	2.551	12.092

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹¹³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹¹⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹¹⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹¹⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹¹⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹¹⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 42

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹¹⁹, por rama de actividad económica¹²⁰, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	0	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	9.541	2.551	12.092
Total	9.541	2.551	12.092

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹¹⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹²⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 43

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹²¹, por tipo de término, según sexo. Región de Antofagasta. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	6.644	1.373	8.017
Sin acuerdo	2.897	1.176	4.073
Otro término ¹²²	0	2	2
Artículo 342	0	0	0
Total	9.541	2.551	12.092

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹²¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹²²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 44

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹²³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹²⁴	1.828	1.336	3.164
Mediación general a petición de parte ¹²⁵	121	50	171
Mediación general oficio ¹²⁶	1	0	1
Laboral de conflictos colectivos ¹²⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹²⁸	0	0	0
Total	1.950	1.386	3.336

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹²³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹²⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹²⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹²⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹²⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹²⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 45

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹²⁹, por rama de actividad económica¹³⁰, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	101	20	121
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	0	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	1.849	1.366	3.215
Total	1.950	1.386	3.336

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹²⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹³⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 46

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹³¹, por tipo de término, según sexo. Región de Atacama. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	527	119	646
Sin acuerdo	1.225	1.181	2.406
Otro término ¹³²	198	86	284
Artículo 342	0	0	0
Total	1.950	1.386	3.336

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹³¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹³²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 47

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹³³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹³⁴	644	255	899
Mediación general a petición de parte ¹³⁵	1.074	1.282	2.356
Mediación general oficio ¹³⁶	0	0	0
Laboral de conflictos colectivos ¹³⁷	150	66	216
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹³⁸	0	0	0
Total	1.868	1.603	3.471

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹³³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹³⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹³⁵Solicitada y Solicitud ítel.

¹³⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹³⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹³⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 48

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹³⁹, por rama de actividad económica¹⁴⁰, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	159	16	175
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15	17	32
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	80	20	100
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	1.614	1.550	3.164
Total	1.868	1.603	3.471

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹³⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁴⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 49

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁴¹, por tipo de término, según sexo. Región de Coquimbo. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	1.601	1.364	2.965
Sin acuerdo	125	149	274
Otro término ¹⁴²	121	15	136
Artículo 342	21	75	96
Total	1.868	1.603	3.471

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁴¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁴²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 50

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁴³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁴⁴	3.270	1.081	4.351
Mediación general a petición de parte ¹⁴⁵	869	367	1.236
Mediación general oficio ¹⁴⁶	256	339	595
Laboral de conflictos colectivos ¹⁴⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁴⁸	0	0	0
Total	4.395	1.787	6.182

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁴³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁴⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁴⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁴⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁴⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁴⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 51

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁴⁹, por rama de actividad económica¹⁵⁰, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	0	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	4.395	1.787	6.182
Total	4.395	1.787	6.182

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁴⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁵⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 52

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁵¹, por tipo de término, según sexo. Región de Valparaíso. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	3.244	1.231	4.475
Sin acuerdo	598	130	728
Otro término ¹⁵²	494	413	907
Artículo 342	59	13	72
Total	4.395	1.787	6.182

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁵¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁵²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 53

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁵³, por tipo de mediación, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940¹⁵⁴	16.515	16.119	32.634
Mediación general a petición de parte ¹⁵⁵	2.080	2.386	4.466
Mediación general oficio ¹⁵⁶	47	97	144
Laboral de conflictos colectivos ¹⁵⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁵⁸	0	0	0
Total	18.642	18.602	37.244

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁵³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁵⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁵⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁵⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁵⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁵⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 54

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁵⁹, por rama de actividad económica¹⁶⁰, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20	90	110
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	150	100	250
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	0	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	18.472	18.412	36.884
Total	18.642	18.602	37.244

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁵⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁶⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 55

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁶¹, por tipo de término, según sexo. Región Metropolitana. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	11.165	12.350	23.515
Sin acuerdo	6.949	5.762	12.711
Otro término ¹⁶²	379	182	561
Artículo 342	149	308	457
Total	18.642	18.602	37.244

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁶¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁶²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 56

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁶³, por tipo de mediación, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁶⁴	3.324	1.247	4.571
Mediación general a petición de parte ¹⁶⁵	2.476	6.465	8.941
Mediación general oficio ¹⁶⁶	596	477	1.073
Laboral de conflictos colectivos ¹⁶⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁶⁸	0	0	0
Total	6.396	8.189	14.585

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁶³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁶⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁶⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁶⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁶⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁶⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 57

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁶⁹, por rama de actividad económica¹⁷⁰, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	17	3	20
Explotación de minas y canteras	1.400	6.100	7.500
Industria manufacturera	778	164	942
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	38	0	38
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	72	191	263
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	3	4
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16	20	36
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	60	125	185
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	1	2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	4.013	1.582	5.595
Total	6.396	8.189	14.585

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁶⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁷⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 58

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁷¹, por tipo de término, según sexo. Región de O'Higgins. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	3.139	1.440	4.579
Sin acuerdo	1.697	638	2.335
Otro término ¹⁷²	1.466	6.109	7.575
Artículo 342	94	2	96
Total	6.396	8.189	14.585

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁷¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁷²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 59

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁷³, por tipo de mediación, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁷⁴	1.528	508	2.036
Mediación general a petición de parte ¹⁷⁵	936	6.077	7.013
Mediación general oficio ¹⁷⁶	273	290	563
Laboral de conflictos colectivos ¹⁷⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁷⁸	0	0	0
Total	2.737	6.875	9.612

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁷³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁷⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁷⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁷⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁷⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁷⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 60

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁷⁹, por rama de actividad económica¹⁸⁰, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	1	1
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	51	9	60
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1	1	2
Transporte y almacenamiento	1	0	1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	1	1
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	1	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	2	2
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	2.683	6.860	9.543
Total	2.737	6.875	9.612

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁷⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁸⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 61

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁸¹, por tipo de término, según sexo. Región del Maule. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	1.245	3.200	4.445
Sin acuerdo	1.085	743	1.828
Otro término ¹⁸²	397	2.931	3.328
Artículo 342	10	1	11
Total	2.737	6.875	9.612

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁸¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁸²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 62

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁸³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁸⁴	963	281	1.244
Mediación general a petición de parte ¹⁸⁵	61	35	96
Mediación general oficio ¹⁸⁶	0	0	0
Laboral de conflictos colectivos ¹⁸⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁸⁸	0	0	0
Total	1.024	316	1.340

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁸³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁸⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁸⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁸⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁸⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁸⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 63

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁸⁹, por rama de actividad económica¹⁹⁰, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	109	0	109
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	25	0	25
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17	0	17
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	22	0	22
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	3	3
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	851	313	1.164
Total	1.024	316	1.340

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁸⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁹⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 64

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁹¹, por tipo de término, según sexo. Región de Ñuble. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	856	274	1.130
Sin acuerdo	109	0	109
Otro término ¹⁹²	35	39	74
Artículo 342	24	3	27
Total	1.024	316	1.340

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁹¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁹²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 65

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁹³, por tipo de mediación, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ¹⁹⁴	3.835	2.700	6.535
Mediación general a petición de parte ¹⁹⁵	2.255	1.749	4.004
Mediación general oficio ¹⁹⁶	96	123	219
Laboral de conflictos colectivos ¹⁹⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ¹⁹⁸	0	0	0
Total	6.186	4.572	10.758

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁹³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

¹⁹⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

¹⁹⁵Solicitada y Solicitud itel.

¹⁹⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

¹⁹⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

¹⁹⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 66

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas¹⁹⁹, por rama de actividad económica²⁰⁰, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	204	35	239
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	78	6	84
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18	0	18
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	19	29	48
Transporte y almacenamiento	63	6	69
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	80	140	220
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	81	9	90
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	1	2	3
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	2	2
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	5.642	4.342	9.984
Total	6.186	4.572	10.758

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

¹⁹⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁰⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 67

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁰¹, por tipo de término, según sexo. Región del Biobío. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	3.978	3.231	7.209
Sin acuerdo	1.632	693	2.325
Otro término ²⁰²	391	212	603
Artículo 342	185	436	621
Total	6.186	4.572	10.758

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁰¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁰²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 68

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁰³, por tipo de mediación, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ²⁰⁴	762	665	1.427
Mediación general a petición de parte ²⁰⁵	492	315	807
Mediación general oficio ²⁰⁶	94	22	116
Laboral de conflictos colectivos ²⁰⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²⁰⁸	0	0	0
Total	1.348	1.002	2.350

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁰³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁰⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²⁰⁵Solicitada y Solicitud itel.

²⁰⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²⁰⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²⁰⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 69

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁰⁹, por rama de actividad económica²¹⁰, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	0	1
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	30	0	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	220	204	424
Transporte y almacenamiento	4	0	4
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	3	3
Información y comunicaciones	3	0	3
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	184	15	199
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	39	58	97
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	1	0	1
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	865	722	1.587
Total	1.348	1.002	2.350

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁰⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²¹⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 70

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²¹¹, por tipo de término, según sexo. Región de La Araucanía. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	813	793	1.606
Sin acuerdo	348	150	498
Otro término ²¹²	187	59	246
Artículo 342	0	0	0
Total	1.348	1.002	2.350

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²¹¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²¹²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 71

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²¹³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ²¹⁴	483	174	657
Mediación general a petición de parte ²¹⁵	439	213	652
Mediación general oficio ²¹⁶	0	1	1
Laboral de conflictos colectivos ²¹⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²¹⁸	0	0	0
Total	922	388	1.310

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²¹³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²¹⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²¹⁵Solicitada y Solicitud itel.

²¹⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²¹⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²¹⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 72

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²¹⁹, por rama de actividad económica²²⁰, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	2
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	1	0	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	363	84	447
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	40	31	71
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	21	40	61
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	22	24
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	1	19	20
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	493	191	684
Total	922	388	1.310

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²¹⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²²⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 73

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²²¹, por tipo de término, según sexo. Región de Los Ríos. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	257	154	411
Sin acuerdo	647	201	848
Otro término ²²²	18	33	51
Artículo 342	0	0	0
Total	922	388	1.310

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²²¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²²²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 74

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²²³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ²²⁴	1.069	751	1.820
Mediación general a petición de parte ²²⁵	1.551	1.262	2.813
Mediación general oficio ²²⁶	375	182	557
Laboral de conflictos colectivos ²²⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²²⁸	0	0	0
Total	2.995	2.195	5.190

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²²³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²²⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²²⁵Solicitada y Solicitud itel.

²²⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²²⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²²⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 75

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²²⁹, por rama de actividad económica²³⁰, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	615	465	1.080
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	520	75	595
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	60	11	71
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	147	322	469
Transporte y almacenamiento	31	0	31
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	1	1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	3	5	8
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	50	130	180
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	1.569	1.186	2.755
Total	2.995	2.195	5.190

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²²⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²³⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 76

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²³¹, por tipo de término, según sexo. Región de Los Lagos. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	1.888	1.768	3.656
Sin acuerdo	1.097	421	1.518
Otro término ²³²	10	6	16
Artículo 342	0	0	0
Total	2.995	2.195	5.190

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²³¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²³²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 77

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²³³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ²³⁴	73	180	253
Mediación general a petición de parte ²³⁵	51	36	87
Mediación general oficio ²³⁶	0	1	1
Laboral de conflictos colectivos ²³⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²³⁸	0	0	0
Total	124	217	341

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²³³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²³⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²³⁵Solicitada y Solicitud itel.

²³⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²³⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²³⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 78

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²³⁹, por rama de actividad económica²⁴⁰, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1	1	2
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	20	15	35
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	30	21	51
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	73	180	253
Total	124	217	341

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²³⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁴⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIU4.CL.

Cuadro 79

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁴¹, por tipo de término, según sexo. Región de Aysén. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	93	197	290
Sin acuerdo	31	20	51
Otro término ²⁴²	0	0	0
Artículo 342	0	0	0
Total	124	217	341

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁴¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁴²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

Cuadro 80

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁴³, por tipo de mediación, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

Tipo mediación	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ley 20.940 ²⁴⁴	196	53	249
Mediación general a petición de parte ²⁴⁵	190	8	198
Mediación general oficio ²⁴⁶	0	0	0
Laboral de conflictos colectivos ²⁴⁷	0	0	0
Negociación colectiva de trabajadores eventuales ²⁴⁸	0	0	0
Total	386	61	447

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁴³Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁴⁴Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).

²⁴⁵Solicitada y Solicitud itel.

²⁴⁶Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29 y Mediación por asistencia técnica.

²⁴⁷Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).

²⁴⁸Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Cuadro 81

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁴⁹, por rama de actividad económica²⁵⁰, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

Rama Actividad Económica	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0
Construcción	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0	0
Transporte y almacenamiento	0	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0
Información y comunicaciones	0	0	0
Actividades financieras y de seguros	0	0	0
Actividades inmobiliarias	0	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0
Enseñanza	0	0	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0
Otras actividades de servicios	0	0	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares; como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Actividades no especificadas y otras	386	61	447
Total	386	61	447

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁴⁹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁵⁰Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL.

Cuadro 82

Cantidad de trabajadores involucrados en mediaciones terminadas²⁵¹, por tipo de término, según sexo. Región de Magallanes. Año 2020

Tipo término	Trabajadores involucrados		
	Hombres	Mujeres	Total
Con acuerdo	336	34	370
Sin acuerdo	42	8	50
Otro término ²⁵²	0	0	0
Artículo 342	8	19	27
Total	386	61	447

Elaboración: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Fuente: Registros administrativos, Dirección del Trabajo

²⁵¹Excluye Derecho Fundamental dado que no es posible capturar la totalidad de datos de los trabajadores involucrados en este tipo de mediación.

²⁵²Desistimiento, abandono, decisión de autoridad del Servicio.

C. Glosario

Mediación

Es un método de solución alternativo de conflictos en que un tercero imparcial y sin poder decisorio actúa como moderador, para facilitar la comunicación y el diálogo, abordando conflictos laborales colectivos o individuales, con la finalidad que las partes por sí solas identifiquen los puntos en controversia que dificultan las relaciones laborales y propongan las bases para la solución de los mismos.

La mediación se inicia por petición de una o ambas partes de la relación laboral vigente (trabajador(es) o empleador); o por iniciativa de la Dirección del Trabajo (preventiva o reactivamente).

Mediación Voluntaria

Mediación contemplada en el artículo 378 del Código del Trabajo, mediante la cual las partes de común acuerdo deciden, en el curso de la negociación colectiva, solicitar la designación de un mediador. El plazo para efectuar la solicitud, será una vez vencido el término del plazo para la respuesta del empleador, y durante todo el proceso de negociación colectiva, y hasta una vez votada la huelga. Su interposición no produce el efecto de suspender el curso de la negociación colectiva.

Mediación Obligatoria

Mediación contenida en el artículo 351 del Código del Trabajo, establecida con la finalidad de otorgar a las partes una instancia de diálogo en el proceso de negociación colectiva, previo al inicio de la huelga, a objeto de acercar las posiciones de las partes y facilitar la creación de bases de acuerdo para lograr la suscripción del instrumento colectivo. El proceso se inicia con la solicitud escrita por una o ambas partes involucradas en un proceso de negociación colectiva, dentro del plazo de 4 días contados desde el día siguiente de votada la huelga.

Mediación en procedimiento de Negociación Colectiva para organizaciones con trabajadores eventuales, de temporada y de obra o faena transitoria

Proceso contenido en el artículo 370 del Código del Trabajo, que tiene por objeto otorgar una instancia de diálogo a aquellas partes que se encuentran en proceso de negociación colectiva, al que refiere el artículo 365 y siguientes del Código del Trabajo, esto es, el procedimiento especial de negociación colectiva para trabajadores eventuales, de temporada y de obra o faena transitoria, conforme al cual, cualquiera de las partes que componen la relación laboral, pueden solicitar una instancia de mediación a la Inspección del Trabajo, la que estará dotada de amplias facultades para instarlas a llegar a un acuerdo.

Mediación de Conflictos Colectivos

Corresponde a aquel proceso de mediación contemplado en el artículo 381 y siguientes, aplicable a los conflictos colectivos que no tengan un procedimiento especial previsto en el Libro IV del Código del Trabajo para su resolución. Este tipo de mediación puede activarse a solicitud de cualquiera de las partes involucradas en el conflicto laboral, o bien de oficio, en aquellos casos que el Servicio ofrezca a las partes este tipo de mediación. La controversia de este procedimiento se refiere a los conflictos asociados a relaciones laborales que involucren a un colectivo de trabajadores, representados a través de su organización sindical. A su vez, el conflicto podrá encontrarse en estado latente o manifiesto.

Mediación en Derechos Fundamentales

Es una mediación de carácter obligatorio establecida en el artículo 486, inciso 6° del Código del Trabajo, cuando la Dirección del Trabajo, ha estimado la existencia de indicios de vulneración de derechos fundamentales señalados en el art. 485 del Código del Trabajo. Esta Mediación tiene por fin, el agotar las posibilidades de corrección de las infracciones constatadas y concordar las medidas de reparación a objeto de obtener mediante los acuerdos a que arriben las partes involucradas, el restablecimiento íntegro del derecho afectado.

Entidad representante de los trabajadores

Corresponde a la forma en la que se representa a los trabajadores en una mediación colectiva intercediendo por ellos durante el proceso de negociación. La organización puede estar conformada mediante sindicato o un grupo de trabajadores reunidos específicamente para la negociación colectiva o para dar solución a un conflicto en particular que les afecta.

Tipo de término de la mediación

Modalidad con la que concluye la mediación. Puede ser:

- **Acuerdo:** Término que involucra el acuerdo en todos los puntos de controversia.
- **Sin acuerdo:** Mediación que finaliza sin obtener acuerdo en ninguno de los puntos en controversia.
- **Artículo 369, Inciso 2 del Código del Trabajo:** Actuación que finaliza cuando la comisión negociadora exige al empleador, en cualquier oportunidad durante el proceso de negociación, la suscripción de un nuevo contrato colectivo con iguales estipulaciones a las contenidas en los respectivos contratos vigentes al momento de presentar el proyecto. El empleador no podrá negarse a esta exigencia y el contrato deberá celebrarse por el plazo de dieciocho meses.
- **Otro:** Corresponde al desistimiento o abandono de la mediación por una o ambas partes, o a la decisión del Servicio de poner término al proceso de mediación al estimar que su utilización no responde a los objetivos para los cuales fue creada.
 - **Desistimiento:** Aquella parte que promueve la instancia, o bien ambas partes de común acuerdo, expresamente manifiesta la decisión de no permanecer en el proceso de mediación iniciado.
 - **Abandono:** Aquella parte que promueve la instancia, o bien ambas partes, no concurre a dos reuniones consecutivas, sin justificación, habiéndose calendarizado previamente las fechas de común acuerdo.
 - **Decisión del Servicio:** Corresponderá a la Dirección Regional, previa solicitud del mediador, la evaluación y decisión de poner término al proceso de mediación, cuando estime que su utilización no responde a los objetivos para los cuales fue creada.

Rama Actividad Económica

En consideración a la realidad económica nacional y en atención a los cambios en los procesos productivos y nuevas tecnologías incorporadas, se estima necesario realizar una adaptación nacional del Clasificador Internacional CIIU Rev.4, el cual se denomina Clasificador Chileno de Actividades Económicas, CIIU4.CL 2012.

La CIIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades útiles para reunir y presentar las estadísticas de acuerdo a dichas actividades. Por consiguiente, la CIIU propone presentar ese conjunto de categorías de actividad de modo tal que las entidades se puedan clasificar en función de la actividad económica que realizan. La definición de las categorías de la CIIU se ha vinculado, en la medida de lo posible, con la forma en que está estructurado en unidades del proceso económico y con la forma en que se describe ese proceso en las estadísticas económicas.

En la CIIU, la expresión “actividad” se utiliza para indicar actividades productivas, definidas como la utilización de insumos (por ejemplo, capital, mano de obra, energía y materiales) para producir productos. Los productos resultantes de las actividades pueden transferirse o venderse a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), pasar a inventario o ser utilizadas por las unidades productoras para su propio uso final. Algunas de las actividades presentadas por separado en la CIIU, son procesos sencillos por los que se transforman insumos en productos, como el teñido de tejidos, mientras que otras actividades se caracterizan por procesos muy complejos e integrados, como la fabricación de vehículos automotores o la integración de sistemas informáticos.

En las entidades económicas es posible identificar tres tipos de actividad:

La actividad principal de una entidad económica es aquella que más aporta al valor agregado de la entidad, según se determine por el método descendente. Los productos resultantes de una actividad principal pueden ser productos principales o subproductos. Estos últimos son aquellos que se producen necesariamente junto con los principales (por ejemplo, el cuero de animales sacrificados para obtener carne).

Por actividad secundaria se entiende toda actividad independiente que genera productos destinados en última instancia a terceros y que no es la actividad principal de la entidad en cuestión. Los productos de las actividades secundarias son productos secundarios. La mayoría de las entidades económicas produce algún producto secundario.

Las actividades principales y secundarias no pueden llevarse a cabo sin el respaldo de **diversas actividades auxiliares**, como teneduría de libros, transporte, almacenamiento, compras, promoción de ventas, limpieza, reparaciones, mantenimiento, seguridad, etc. En todas las entidades económicas se realizan al menos algunas de esas actividades. Las actividades auxiliares son las que existen para respaldar las actividades de producción principales de una entidad generando productos o servicios no duraderos para uso principal o exclusivo de dicha entidad.

D. Anexo Metodológico

Mediaciones terminadas

Corresponde a las mediaciones solicitadas a la Dirección del trabajo, considera los estados de mediación: Finalizada con acuerdo (5), Finalizada sin acuerdo (6), Finalizada otro (8), Finalizado Art 369 INC 2 (11), Finalizado Art 342 C. del T (13), considerando la fecha de término de la mediación para el periodo de referencia.

Trabajadores involucrados

Corresponde a la suma de los trabajadores (hombres y mujeres) involucrados en cada mediación terminada.

Tipo de mediación

Corresponde al tipo de mediación, clasificadas de la siguiente manera:

- **Derecho Fundamental:** Derecho Fundamental y Derecho Fundamental sindical.
- **Laboral de conflictos colectivos:** Laboral de conflictos colectivos (Art. 381).
- **Ley 20.940:** Obligatoria (Art. 351) y Voluntaria (Art. 344).
- **Mediación general oficina:** Reactiva, Programada, Reactiva por denuncia, Circular 29, Mediación por asistencia técnica.
- **Mediación general a petición de parte:** Solicitada y Solicitud itel.
- **Negociación colectiva:** Por negociación colectiva de trabajadores eventuales.

Región

Corresponde a la región de la inspección u oficina donde se realiza la mediación.

Tipo de término

Corresponde al tipo de término con la que se concluye la mediación.

- **Con acuerdo**
- **Sin acuerdo**
- **Artículo 342**
- **Otro término:** Desistimiento, Abandono, Decisión de autoridad del Servicio.

Tipo solicitante

Corresponde a quien solicita la mediación.

- Trabajadores
- Sindicato

Hecho en LaTeX